

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1447

**COMISIONES DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA
Y DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

Impreso el día 20 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Ataque** producido a la emisora de radio FM Pajsachama, ubicada en el paraje El Retiro, provincia de Santiago del Estero, el día 10 de septiembre de 2011. Expresión de preocupación. **Bullrich**. (5.147-D.-2011.)

Dictamen de comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Libertad de Expresión han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bullrich, por el que se expresa repudio y preocupación por el ataque a la emisora radio FM Pajsachama, ubicada en el paraje El Retiro, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por el ataque producido a la emisora de radio FM Pajsachama, el sábado 10 de septiembre de 2011, ubicada en el paraje El Retiro, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2012.

Mario N. Oporto. – Mónica E. Gutiérrez. – María G. Ocaña. – Herman H. Avoscan. – Carlos A. Raimundi. – Francisco O. Plaini. – Victoria A. Donda Pérez. – Raúl E. Barrandeguy. – Mara Brawer. – Patricia Bullrich. – Remo G. Carlotto. – Guillermo R. Carmona. – Stella M. Córdoba. – Ricardo O. Cuccovillo. –

Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Hipólito Faustinelli. – Anabel Fernández Sagasti. – Araceli Ferreyra. – Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Leonardo Grosso. – Oscar A. Martínez. – Carmen R. Nebreda. – Liliana M. Ríos. – Walter M. Santillán. – Margarita R. Stolbizer. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Javier H. Tineo. – Walter R. Wayar. – María E. Zamarreño.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Libertad de Expresión han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bullrich, por el que se expresa repudio y preocupación por el ataque a la emisora radio FM Pajsachama, ubicada en el paraje El Retiro, provincia de Santiago del Estero. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Mario Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su enérgico repudio y su preocupación con motivo del ataque sufrido por la emisora radial FM Pajsachama, que pertenece al Movimiento Campesino de Santiago del Estero-Vía Campesina, y que está ubicada en el paraje El Retiro, provincia de Santiago del Estero.

Patricia Bullrich.